

ACTA N° 81: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 13.30 hs. del día 8 de noviembre de 2019 se reúnen los señores miembros titulares del Comité de Auditoría, señores Sres. Sebastián Salaber, Alberto Longo Elia y Juan Pablo De Bary. El Sr. Alberto Longo Elia toma la palabra y manifiesta que este Comité debe expedirse sobre los estados financieros trimestrales de esta Entidad. Luego de un intercambio de opiniones, es aprobada la moción del Sr. Longo Elia y a continuación procede a la:

### Revisión de los estados financieros trimestrales:

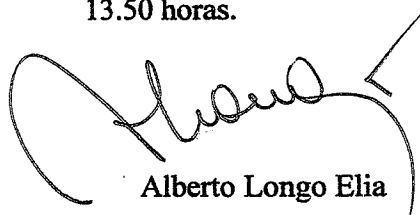
Con motivo de considerar los estados financieros trimestrales de la Entidad al 30 de septiembre de 2019 y antes de que sean aprobados por el directorio del Grupo Financiero Valores S.A., este Comité ha procedido a:

- Analizar los Estados Financieros Consolidados y Separados Condensados preparados de acuerdo con el marco contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) basado en las normas internacionales de información financiera, junto con sus notas y anexos, y demás información requerida por la Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) y la Comisión Nacional de Valores;
- Considerar la información consignada en la reseña informativa, midiendo la evolución de los datos expuestos;
- Evaluar las políticas de administración de riesgos, que se exponen en nota 29 a los Estados Financieros Consolidados Condensados.
- Realizar las consultas necesarias con el Estudio Contable que dictamina sobre dichos estados, teniendo en cuenta su informe trimestral; así como también con el Estudio Impositivo, que es quien asesora en la determinación de los cargos impositivos que se consignan en los balances.

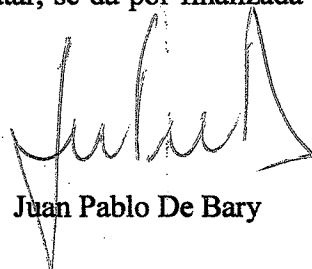
Asimismo este Comité ha contado con el informe mensual comparativo contable, el cual contempla la evolución de las distintas partidas de los rubros del patrimonio, Estado de Resultados, análisis de gastos por área e indicadores y el informe financiero diario referente a tareas de análisis, evaluación, recomendaciones y comentarios relacionados con la aplicación de controles contables y operativos a las distintas áreas de la entidad.

Por lo antes expuesto, y no encontrando observación alguna que formular, emitimos nuestra opinión favorable para la aprobación de los estados financieros analizados.

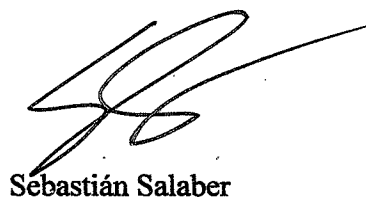
No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la presente reunión siendo las 13.50 horas.



Alberto Longo Elia



Juan Pablo De Bary



Sebastián Salaber